RESOLUCION N° 40/2021 EXPEDIENTE N° 1878/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de febrero de 2021.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de diciembre de 2020- la Resolución N° 2292/2020, dictada el 23 de octubre p pdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Gustavo Alejandro Otheguy que fue designado efectivo, se contrate al señor Néstor Gustavo LUCIANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 .

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 2398/2407 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel